

ACUERDO NO. 22 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA PAGO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES QUE REALIZAN LA PRACTICA EMPRESARIAL DE TIEMPO COMPLETO Y DE QUIENES YA PRESENTARON SU TRABAJO DE GRADO

ACUERDO NO. 22 Por medio del cual se establecen los criterios para pago de matrícula para estudiantes que realizan la practica empresarial de tiempo completo y de quienes ya presentaron su trabajo de grado.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/reglamento-estudiantil/1053/acuerdo-no-22-por-medio-del-cual-se-establecen-los-criterios-para-pago-de-matricula-para-estudiantes-que-realizan-la-practica-empresarial-de-tiempo-completo-y-de-quienes-ya-presentaron-su-trabajo-de-grado>

